FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2022/2023

CÓDIGO DE CENTRO	**37008461**
DENOMINACIÓN	CEIP CAJA DE AHORROS
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	ROSA MARÍA JUANES CRESPO

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Índice

1. INTRODUCCIÓN 6

1.1. Contexto socioeducativo. 6

1.2. Justificación y propósitos del Plan. 8

2. MARCO CONTEXTUAL 9

2.1. Análisis de la situación del centro. 9

2.2. Objetivos del Plan de acción. 11

2.3. Tareas de temporalización del Plan. 12

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 14

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 14

3.1. Organización, gestión y liderazgo. 14

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación. 14

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. 15

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. 16

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora. 17

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 18

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. 18

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 19

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. 21

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora. 21

3.3. Desarrollo profesional. 22

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. 22

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. 22

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. 22

3.3.4. Evaluacióndeimpacto.Resultadosenlaadquisiciónymejoradelas competencias digitales docentes. 23

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora: 23

3.4. Procesos de evaluación. 23

3.4.1. Procesos educativos: 23

3.4.2. Procesos organizativos 26

3.4.3. Procesos tecnológicos: 28

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora. 30

3.5. Contenidos y currículos 31

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 31

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. 31

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 32

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora. 32

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 34

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa 34

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 34

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 35

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: 35

3.7. Infraestructura 36

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 36

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 38

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios. 38

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 39

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. 39

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 41

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: 42

3.8. Seguridad y confianza digital 42

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. 42

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 42

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación. 43

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad 43

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: 44

4. EVALUACIÓN.....45

4.1. Seguimiento y diagnóstico......45

4.2. Evaluación del Plan......45

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización. 46

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan Digital CoDiCe TIC pretende: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Entregaremos una copia del mismo, actualizada y adaptada a la normativa vigente, al equipo técnico de nuestro centro, por hallarnos en proceso de certificación «CoDiCe TIC».

1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP "Caja de Ahorros" está situado en el barrio de San Isidro, que se construye a principio de los años 70 por iniciativa de la Obra social de la, entonces Caja de Ahorros de Salamanca. Junto a las viviendas se construyó lo que hoy en día es nuestro centro, para dotar a la zona de equipamiento escolar. En su día fue un gran colegio con hasta tres líneas, actualmente contamos con 9 unidades creadas y únicamente 8 en funcionamiento, debido al escaso número de alumnos7as de E. Infantil. Es un centro con un ambiente muy familiar en el que durante años se han desarrollado proyectos innovadores no institucionales. La AMPA siempre ha mantenido una relación excelente con el equipo docente y ha sido muy activa, dando múltiples opciones para que las familias puedan participar y organizar actividades complementarias educativas y culturales.

En número de alumnos oscila entre 115 y 125. Proceden de los barrios que rodean al Centro, de zonas algo más alejadas debido al trabajo de sus padres/madres, del Centro de Acogida "María Dolores Pérez Lucas". Un 80% del alumnado es de nacionalidad española y un 20% de otras nacionalidades o procedencias, principalmente: sudamericana, ucraniana y marroquí.

El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad. Por lo general, se muestran motivados hacia el estudio, aunque hay un pequeño grupo que presenta deficiencias socioculturales en su ambiente familiar y una motivación más pobre hacia todo lo relacionado con el mundo escolar. Un 80% del alumnado es beneficiario de la ayuda Releo+ para la compra de libros los libros de texto, siendo numerosas las familias que optan por ceder al centro la gestión de sus becas de libros para garantizar la adquisición de los libros de texto de sus hijos/as al inicio del curso. Alrededor de un 5% del alumnado depende de ayudas de asociaciones humanitarias para la adquisición de materiales curriculares y escolares.

El 80% del alumnado cuenta con dispositivos informáticos en sus hogares (ordenadores de sobremesa, portátiles o tablets), que mayoritariamente, comparten con hermanos; el 20% no cuenta con equipos ni conocimientos para ayudar a sus hijos/as en el uso o acceso a plataformas, enlaces o documentos. El mismo 20% manifiesta saber comunicarse correctamente, únicamente a través del teléfono o de la aplicación WatsApp.

En cuanto a infraestructura, el edificio es muy antiguo y la infraestructura arquitectónica no se ha cuidado adecuadamente; hemos retirado recientemente mobiliario y equipos informáticos obsoletos que llevaban años almacenados en dos salas utilizadas como almacenes (una de ellas, la antigua sala de informática en la que ningún equipo funcionaba y estaban dados de baja) y hemos recuperado dos espacios para flexibilizar actuaciones con el alumnado.

Las aulas son espaciosas y pretendemos rehabilitar una de ellas como sala de informática útil:

- ✓ Las de Educación Infantil contamos con ordenador, una de ellas con un ordenador nuevo, otra con uno bastante antiguo.
- ✓ Las de 1º y 2º de Primaria cuentan con PDI Smart, resultado de una donación y con sendos portátiles recibidos a través de dotación de la Dirección Provincial.
- ✓ En 3º y 4º cuentan con un ordenador cada una, con sistema operativo XP que ya no se puede actualizar. Desde mediados del curso 2021/22, ambas aulas disponen de paneles interactivos que facilitan el aprendizaje tecnológico de los alumnos. Para el trabajo con ordenador conectado debemos usar portátiles de uso compartido, de los recibidos en su momento para prestar al alumnado sin recursos tecnológicos en su domicilio en caso de confinamiento.
- ✓ Las aulas de 3º y 4º disponen de PDI Smart y con un ordenador portátil nuevo que funciona perfectamente. Son muy utilizadas como apoyo curricular en diferentes actividades.
- ✓ La sala de profesores cuenta con un ordenador antiguo con conexión por wifi a una impresora láser con constantes fallos.
- ✓ Para la secretaría contamos con un equipo recibido en 2022. La dirección trabaja con un equipo de 10 años de antigüedad y su portátil personal.
- ✓ Las aulas de religión tienen ordenadores anticuados.
- ✓ En las aulas de música e inglés, los docentes utilizan portátiles procedentes de la partida recibida para salvar las carencias del alumnado confinado al no ser necesario actualmente el préstamo familiar.
- ✓ La biblioteca cuenta con una PDI Promethean que ha dejado de ser interactiva hace años y proyector. Es utilizada por el profesorado que no tiene PDI en el aula y para realizar actividades complementarias por entidades colaboradoras. La antigüedad del ordenador es de 10 años.

- ✓ En el despacho de dirección-secretaría tenemos una fotocopiadora multifunción conectada a los dos equipos (adquirida en 2022, tras deterioro de la anterior por siniestro de inundación), en el edificio 2 mantenemos la antigua, hasta que se agote su vida útil. Ambas están a disposición del profesorado.
- ✓ La conexión a internet a través de Escuelas Conectadas no da demasiados fallos y es rápida.

Formamos el *equipo docente*, 14 maestros/as y 2 profesores/as de religión (14 mujeres y 2 hombres) de los cuales, 11 tienen dedicación completa y 5, dedicación parcial o compartida. Este equipo atiende las áreas de 8 tutorías, las especialidades de FI, MU, EF, Religión Católica, Religión Evangélica y la atención educativa del alumnado que necesita atención de PT y AL.

El profesorado se renueva con frecuencia, debido, en buena parte, a la elevada edad de las personas que llegan al Centro, lo que hace que se produzcan jubilaciones frecuentes. Es incuestionable que la integración de las TIC de manera organizada en la práctica habitual del centro requiere la colaboración de un profesorado implicado en dar continuidad a los acuerdos establecidos, para que estos cambios no repercutan negativamente en el alumnado a nivel competencial.

Todo el personal docente tiene completamente ocupada su jornada laboral con docencia directa a su grupo de tutoría, a su especialidad o al alumnado perteneciente a los grupos de refuerzo educativo, de necesidad de recuperación de los aprendizajes o de compensación educativa; lo cual provoca que, los docentes carezcan de tiempo en su jornada lectiva semanal para realizar la programación de la actividad diaria; que siempre ha de realizarse en horario complementario.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Se elabora por exigencia y conforme a la legislación vigente:

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

LEY ORGÁNICA 3/2020 de 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo, de Educación.

REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la

integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Con la puesta en marcha y el desarrollo de este Plan, nos proponemos:

Objetivos inmediatos:

- Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.
- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.

Objetivos a largo plazo:

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
- Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Intencionalidad o valores:

- Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
- Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Realizamos la autoevaluación del centro con la herramienta Selfie al finalizar el curso 2021/2022. Los resultados obtenidos muestran la desigual participación de los diferentes sectores, así como el desigual nivel de integración de las tecnologías en las diversas áreas.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

La competencia digital docente del grupo, analizada durante el primer trimestre del curso 2022/23, utilizando como herramienta de análisis -Selfier for teacher- nos muestra, con la participación en el estudio de 10 docentes, un nivel competencial docente actual integrador (B1). En base a esta evidencia, somos conscientes de nuestras limitaciones.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Se muestran en el siguiente DAFO

La realización de todos estos análisis internos permite reflejar la realidad específica y actual del centro:

- Infraestructura tecnológica del centro.

En proceso de sustitución y mejora.

- Actitud del profesorado para el uso de las TIC:

Dispar, es el calificativo que mejor nos define, con grandes diferencias de opinión en cuanto a: la convicción de que su uso sistemático en el trabajo en las aulas sea prioritario para el progreso competencial del alumnado, la eficiencia del tiempo empleado en el diseño y realización de actividades, el uso que puede hacerse de las TIC en los diferentes niveles educativos...

- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente:

El personal docente del centro recibe sistemáticamente información de todas las líneas posibles de formación en TIC que nos ofrecen: el CFIE Salamanca, la Dirección Provincial de Educación, la Plataforma Snappet, el INTEG... Cada docente, se forma, en función de sus prioridades en el uso y manejo de las que considera más acordes a su nivel de partida y a las herramientas que estima puede usar en su labor docente diaria.

- Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC:

Grupo de formación en centro para mejorar la competencia digital docente en el uso de las herramientas de Oficce 365 con las que poder mejorar el trabajo y la comunicación con el alumnado y sus familias.

- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado:

El profesorado que imparte disciplinas especializadas es más competente e independiente en el uso de herramientas digitales que utiliza con el alumnado progresivamente en los diversos cursos conforme van avanzando en edad.

El profesorado de los niveles de E. Infantil y primeros ciclos de Primaria se prioriza la formación en herramientas colectivas (pizarras digitales) a través de las que puede desarrollar la competencia digital del alumnado con actividades realizadas de manera colectiva, dado que la competencia digital mediante dispositivos individuales la consideran innecesaria y en todo caso supone un trabajo para las familias de quienes ya cuentan a título individual, en sus hogares, con los dispositivos y la formación necesaria y que no llegaría a las familias con escasos recurso y formación (que son muchas).

El profesorado que imparte en el tercer ciclo de primaria considera más necesario formar a los alumnos en el manejo individual de las herramientas de las TIC para prepararlos para afrontar con éxito su incorporación a la etapa educativa posterior, el buen uso de los dispositivos, las fuentes de información y las redes en las que ya se van introduciendo día a día.

El alumnado de los niveles superiores de la etapa de E. Primaria, con independencia de los medios tecnológicos con que cuenten en sus hogares, muestra interés en el uso y el aprendizaje a través de las herramientas TIC. En los niveles inferiores, un 60% de nuestro alumnado no procede de entornos familiares formados digitalmente en el uso de las TIC ni muestra interés en su aprendizaje ni uso más allá de la comunicación por WhatsApp.

- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este tipo de trabajo, desde las tutorías, los desarrollamos a través de Teams y Classbook y One Drive, únicamente en los niveles de 5º y 6º de primaria por ser este el nivel en que el alumnado ya muestra independencia y capacidad para manejarse de manera autónoma con los dispositivos del centro y con los equipos propios (con control parental).

En los niveles intermedios de la Educación primaria se proponen trabajos individuales a través Teams y del correo corporativo al alumnado que las tutoras consideran capacitados.

En las disciplinas impartidas por profesorado especialista, son ell@s quienes van temporalizando el proceso enseñanza-aprendizaje y decidiendo el momento en que incorporan el trabajo colaborativo.

- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

Este equipo docente considera que es suficientemente amplia la oferta de actividades formativas que se nos presentan para el uso de las tecnologías educativas en el desarrollo profesional, pero a su vez, considera necesaria la incorporación de profesionales formados en herramientas TIC en los centros educativos para el verdadero progreso en la formación del alumnado. La mayoría del personal docente no puede adquirir una competencia digital optima a base de cursos y actividades formativas en horario extraescolar.

Añadimos la evidencia de dichos análisis mediante enlace a los resultados en la siguiente tabla:

Herramienta	Enlace a resultados	N.º de página
SELFIE	37008461_Selfie_centro_cajadah_junio_2022 (anexo).pdf	2 a 13
SELFIE for teachers	37008461 SELFIEforTEACHERS_SelfReflectionReport.pdf	2-3
DAFO	37008461 DAFO noviembre 2022 (anexo).doc	1

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

✓ Diseñar situaciones de aprendizaje secuenciadas que integren los recursos digitales en el aula, como modo de trabajo, refuerzo y ampliación de conocimientos.

✓ Ampliar y evaluar la competencia digital del alumnado fomentando el uso de las TIC como herramienta de trabajo, de modo que el alumnado las utilice de forma activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

✓ Promover el uso de las metodologías activas que impliquen el uso de tecnología digital.

✓ Crear repositorios de recursos digitales compartidos.

✓ Mejorar la inclusión del alumnado a través de las TIC.

- Objetivos de dimensión organizativa:

✓ Seleccionar y poner disposición de todos los miembros de la comunidad educativa entornos virtuales de aprendizaje validados.

✓ Diseñar protocolos TIC en relación con la gestión y flexibilización de espacios, horarios, recursos y registros de incidencias.

✓ Establecer canales de información y comunicación TIC con todas las familias.

✓ Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico

- Objetivos de dimensión tecnológica:

✓ Actualizar el plan TIC del centro.
✓ Mejorar las medidas de seguridad de los dispositivos y documentos del centro.
✓ Utilizar las herramientas digitales del centro para mejorar la difusión de las actividades del centro.
✓ Facilitar el acceso a la documentación administrativa a toda la comunidad educativa.
✓ Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
✓ Formar a las familias en el uso seguro de las herramientas TIC que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Del proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan TIC se organiza para los próximos cuatro cursos escolares, conforme al siguiente calendario:

CURSO	FECHAS de actualización	ÓRGANO (Aprobación)	EVALUACIÓN	Recopilación de MEJORAS
2022/23	De septiembre de 2022 a marzo de 2023.	Claustro y Consejo Escolar.	1ª quincena de junio 2022.	2ª quincena de junio.
2023/24	Septiembre y octubre 2023	Claustro y Consejo Escolar.	1ª quincena de junio 2023.	2ª quincena de junio.
2024/25	Septiembre y octubre 2024	Claustro y Consejo Escolar.	1ª quincena de junio 20224.	2ª quincena de junio.
2025/26	Septiembre y octubre 2025	Claustro y Consejo Escolar.	1ª quincena de junio 2025.	2ª quincena de junio.

Las mejoras derivadas de la evaluación del plan Tic de cada curso se incorporarán a la memoria de fin de curso y posteriormente a las actualizaciones sucesivas.

Objetivos	Acciones por ciclos/centro			
	22/23	23/24	24/25	25/26
Diseñar situaciones de aprendizaje secuenciadas	Recopilar por ciclos	Incorporación a documentos	Incorporación a	Evaluar

que integren los recursos digitales en el aula.		institucionales.	documentos institucionales.	
Ampliar y evaluar la competencia digital del alumnado.	Recopilar evidencias	Diseñar pruebas para 5º y 6º	Diseñar pruebas para 3º y 4º	La competencia digital.
Promover el uso de las metodologías activas que impliquen el uso de tecnología digital.	Con Snappet en 5º y 6º	En 3º y 4º	En 1º y 2º de primaria	En E. Infantil.
Crear repositorios de recursos digitales compartidos.	De las áreas curriculares.	Desconocimiento de la lengua castellana.	Competencias.	Competencias.
Evaluar y seleccionar entornos virtuales de aprendizaje para mejorar la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	De competencia lingüística	De competencia digital	Multicompetenciales	Relacionados con la CAA
Diseñar protocolos TIC en relación con espacios y recursos, préstamos de equipos y registros de incidencias.	Protocolo espacios	Protocolo recursos	Incidencias	Préstamos
Actualizar el itinerario formativo del centro.	Para el curso próximo.	Para el curso próximo.	Para el curso próximo.	Para el curso próximo.
Establecer canales de comunicación TIC con todas las familias.	Correo corporativo Teams	Añadir Aula Virtual en 6º de Primaria	Añadir aula Virtual en 5º de Primaria	
Actualizar el plan TIC del centro.	x			
Mejorar las medidas de seguridad de los dispositivos y documentos del centro,				x

así como la seguridad y confianza digital de la comunidad educativa.				
Utilizar las herramientas digitales del centro para mejorar la difusión de las actividades del centro.		x		
Facilitar el acceso a la documentación administrativa a toda la comunidad educativa.			x	

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan se mostrará al Claustro de profesores para su aprobación, se presentará al Consejo Escolar y se difundirá a través de la Página web del centro. También se dará a conocer a las familias del alumnado en la primera reunión general de tutoría de cada curso y se le presentará al alumnado, a partir del tercer curso de E.Primaria.

Para favorecer la implicación en la dinamización del Plan de toda la comunidad educativa, los miembros de la comisión TIC y los/as tutoras, tras dar a conocer las modificaciones y/o novedades, recabarán información referente a dificultades de formación o materiales y propuestas, de los distintos sectores, en:

- ✓ Claustro de profesores/as.
- ✓ Consejo Escolar.
- ✓ Familias de cada tutoría.
- ✓ Alumnado de cada aula.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Conforme a la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

La Comisión TIC de nuestro centro está formada por el Equipo Directivo, la Coordinadora TIC y la responsable de formación y sus miembros asumen, de manera colegiada, las siguientes tareas:

- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

- Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en las programaciones de aula.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Registrar los equipos de los alumnos, la asignación y control de todos los equipos informáticos del centro y canalizar el servicio de mantenimiento.
- Diseñar actuaciones de formación e información a familias, al alumnado y al profesorado.

Y de modo específico, los miembros de la misma asumen las funciones asignadas en la constitución de la Comisión TIC; que se renovará anualmente, en función de los cambios en el equipo directivo y/o en las asignaciones de coordinadores/as y responsables. Funciones, que se observan en el siguiente enlace: 37008461 Comisión TIC FUNCIONES.docx

3.1.2. El PlanDigital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En cada uno de los planes, que se detallan a continuación, están recogidas las TIC con sus objetivos, metodologías, secuenciación… Siguiendo los hipervínculos, pueden observarse:

Los aspectos en los que, en la organización general del centro se hace hincapié en el uso de la tecnología en el **PEC.**

Los objetivos generales de centro entre relacionados con las TIC, los aspectos metodológicos derivados de su uso, el trabajo de competencias, la selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales recogidos en la **PC.**

Los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación que se observan en la **PGA, los planes y los proyectos de centro.**

Orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital reflejadas en las **PD.**

El desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales recogido en los **Planes de Lectura.**

Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales queda sutilmente recogido en el RRI.

Plan de Convivencia menciona de soslayo algunas actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso y uso responsable de los ordenadores

Nuestros Planes de Acción Tutorial y Plan de Atención a la Diversidad no recogen objetivos, metodologías, ni actividades, que consideren las TIC como herramientas útiles en la acción tutorial ni facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoja su relación con las TIC.

Este apartado se corresponde con el área 1 de la rúbrica, concretamente con los ítems 1.1.; 1.2. y 1.3. y con el área 2 y la rúbrica 2.2.

	Enlace	Nº de página
Proyecto	PROYECTO EDUCATIVO revisado 2021_2022.pdf	PAG.17.

Educativo de Centro (PEC)		
Propuesta Curricular (PC)	37008461_P. C. APROBADA Y CORREGIDA .docx	5,6,8 Y 18
Programación General Anual (PGA): Planes	2022_2023 PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.pdf 2022_23 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.pdf	1,4 y 6 1,3,4 y 5
Organización y funciones de la Comisión TIC	37008461 Comisión TIC FUNCIONES.docx	1
Programaciones Didácticas (PC)	A modo de ejemplo: 37008461_Progr. Did. LOMLOE 3º ciclo matemáticas.pdf	3,5,7,8,13,14 ,15,17 y 18
Plan de Lectura (PL)	2022_23 PLAN LECTOR Y DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜISTICA 2022_23.pdf	1,3,4
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	13.1 RRI revisado 2021_22.pdf (PENDIENTE DE NUEVA REVISIÓN)	23, 38 y 42
Plan de Convivencia (PC)	13.2 PLAN DE CONVIVENCIA revisado 2021_22.pdf	6 y 22
Plan de Acción Tutorial	3.-PLAN DE ACCION TUTORIAL.doc (SIN REVISIÓN RECIENTE)	No hay evidencias
Propuesta pedagógica (P.P)	37008461 P. P. INFANTIL APROBADA Y CORREGIDA.docx	
Plan de Formación de centro	GRUPO DE TRABAJO 2022-23.pdf	1 a 4.
Plan de atención a la diversidad	6.- PLAN DE ATENCION A LA DIVERSIDAD.doc (SIN REVISIÓN RECIENTE)	**No hay evidencias**

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Desde este equipo directivo se integran las TIC para la gestión del centro para **mejorar e innovar en la organización, gestión y liderazgo del centro, con el uso de los siguientes programas de gestión y aplicaciones:**

- ❑ En los **procesos de gestión, organización y acciones**:
- Utilizamos los **programas de gestión** de centro: Colegios, GECE, ABIES, HERMES y Stylus para gestionar los diversos programas por exigencia normativa: comedor, madrugadores, éxito educativo, matrícula...
- El uso de la **web** como medio de interacción con la comunidad educativa a fin de ofrecer publicidad e información exhaustiva.
- **Herramientas Office365** para la gestión interna del centro: Teams para mantener la comunicación entre los miembros del claustro, usando el canal general del grupo para el archivo de documentación de escasa rotación y canal específico para el curso académico en proceso. One Drive para compartir y almacenar documentación de uso frecuente y realizar trabajos colaborativos y Outlook para las comunicaciones personales y masivas al claustro, a los grupos de docentes, del Consejo Escolar, de grupos de usuarios de servicios o de tutorías.

- ❑ Para los **procesos de evaluación** no tenemos definidas herramientas digitales, tipo rúbricas, que permitan evaluar los procesos de gestión del centro. Lo realizamos mediante estadillos que se evaluarán en los ciclos y/o a título particular.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

A partir de la autoevaluación anterior, la comisión TIC y el centro fija las siguientes propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Introducir en todas las programaciones didácticas la inclusión de las TIC	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades con criterios consensuados.	Octubre 2023, 2024 y 2025	CCP
Evaluar y revisar de los consensos establecidos	Al menos dos veces al año las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2023, 2024 y 2025	CCP, Comisión TIC.
Diseñar rubricas digitales de evaluación.	Diseño de rúbrica (Forms)	Final de cada curso	Comisión TIC
Iniciar la incorporación de los datos de evaluación del alumnado a documentos word compartidos en la nube.	Ubicación de modelos compartidos para cumplimenta en la carpeta compartida en la	Segundo trimestre del curso actual.	Equipo docente y Equipo

Incorporar calificaciones al Programa “Colegios” a través de la aplicación “Colegios profesor”.	nube: EVALUACIÓN DEL ALUMNADO 2022_23 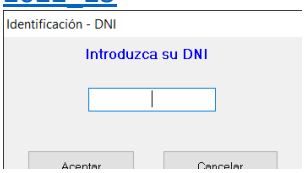	Último trimestre del curso actual.	directivo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

En el colegio se están utilizando las TIC dentro del proceso enseñanza-aprendizaje para conseguir, procesar y trasmitir información de forma digital a distintos niveles dependiendo del alumnado de cada aula. Se usan los equipos de que se dispone, aunque, a veces hay problemas de conexión, que dificultan la organización y la práctica. Aprendimos durante la pandemia a utilizar algunas herramientas y programas “como buenamente pudimos” y con las mejores intenciones.

Desde Infantil se inician en el conocimiento y la utilización de las TIC.

En Primaria se comprueba que desconocen muchas herramientas del entorno del Office 365 y del manejo de Internet a pesar de ser alumnado que pertenece a la generación tecnológica. Por eso en el nuevo Plan Digital queremos establecer unas líneas comunes de actuación para la adquisición de unos conocimientos básicos en el manejo y uso de los dispositivos informáticos, y algunas aplicaciones y herramientas del Office 365...

- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

En las aulas del colegio hay instaladas pizarras digitales con su ordenador portátil o de mesa. Y en las aulas de 5º y 6º de Primaria cada alumno/a dispone de una tablet del método educativo Snappet, para trabajar en su plataforma. El uso de estos dispositivos es muy diferente en cada curso. Se utilizan como recurso para el aprendizaje curricular en Lengua y Matemáticas, para la mejora en competencia digital y para el diseño de actividades de refuerzo, repaso y ampliación. El trabajo que desarrollan en las mismas es individual y adaptado, a la vez que autoevaluado y revisado por las docentes. Es un recurso atractivo para el alumnado.

Se utiliza aulas Teams para intercomunicación, actividades y tareas... con el alumnado y el correo electrónico JCYL para las comunicaciones oficiales con las familias.

La página Web del centro es un medio de publicación de noticias, convocatorias, ayudas, actividades del colegio... Está a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa y de cualquier usuario externo.

Tenemos adjudicados ordenadores para poner en funcionamiento un aula de informática, pero aún no se ha acondicionado, por falta de actualización del software de los equipos y de conectividad la red eléctrica.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

Estos dispositivos se utilizan también como medio de aprendizaje con atención individualizada. En especial en las aulas de PT y AL donde los grupos de alumnado son más reducidos y la atención es personalizada y adaptada a las necesidades de cada uno; atendiendo así, a la diversidad del alumnado.

En los cursos de quinto y sexto con el método Snappet se trabaja a nivel personal con los aprendizajes y la evolución de cada alumno y les permite evolucionar a individualmente conforme al ritmo propio de cada persona.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y pedagógica.*

Se pueden observar en los documentos correspondientes.

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en las programaciones.*

Debido a la precipitación con la que se ha elaborado las propuestas: pedagógica y curricular y las programaciones didácticas y de aulas, los criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula se reflejan en los documentos que aún se están elaborando.

Se han compartido con todo el profesorado una programación didáctica de referencia para revisar todas las programaciones didácticas de los cursos pares conforme a una estructura similar. También se ha compartido un guion de programación didáctica LOMLOE de curso impar con la misma finalidad y paralelamente, se han diseñado documentos con plantillas para unificar el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en las programaciones didácticas y en la práctica diaria. De la ubicación de todos estos documentos de consenso y en los que reflejar las actuaciones concretas escalonadas, se ha informado a todo el profesorado en las reuniones de la CCP.

El curso avanza y al profesorado le falta tiempo para unificar criterios y metodologías en este ámbito y plasmar los acuerdos alcanzados en los documentos señalados, debido al exceso de carga burocrática que llevamos entre manos en paralelo y a la diversidad de alumnado que de manera constante llega y abandona nuestras aulas.

Los criterios consensuados en cuanto a metodologías, actuaciones y evidencias se recogerán los documentos y plantillas disponibles en la carpeta TIC

- *Fomento de metodologías activas.*

Se fomentan actividades:

- De formación e innovación.
- De atención a la diversidad.
- La búsqueda de información y el pensamiento crítico.

- *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Sobre el uso de la robótica en el aula (robots, scratch), impresión 3d, realidad aumentada… únicamente desarrollamos algunos talleres esporádicos a lo largo del curso en colaboración con la Fundación salamanca Ciudad de Saberes.

- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

El uso de las TIC en nuestro centro se lleva a cabo:

- Utilizando para el aprendizaje cooperativo y colaborativo con el alumnado las siguientes herramientas:

- Dedicando 45 minutos diarios al uso de las tablets en los cursos quinto y sexto de primaria.
- Dedicando una hora semanal a la presentación de contenidos en formato digital (visual o audiovisual) en todos los niveles de la etapa primaria y también en E. Infantil.
- Dedicando una hora semanal a la manipulación de equipos informáticos bajo la observación docente en el panel digital, el ordenador de sobremesa del aula en todos los niveles de la etapa primaria y también en E. Infantil (y con los miniportátiles de uso compartido, aún no instalados en el aula de informática, en los cursos del tercer ciclo de primaria).
- Espacios: Aulas de nivel, aulas de PT y AL y biblioteca.
- Tiempos dedicados en las diferentes áreas al uso de las TIC.
- Aunque durante la pandemia y postpandemia, usamos las TIC para el avance curricular del alumnado que disponía de conocimientos y recursos tecnológicos en su domicilio, con el alumnado de los cursos del segundo y tercer internivel de primaria; actualmente el centro no utiliza habitualmente las TIC en situaciones de educación no presencial, las utilizamos únicamente para el desarrollo de sesiones de formación docente y para el seguimiento de ponencias o seminarios temáticos impartidos, únicamente en esta modalidad: Ejemplo: Jornada de Internet segura con INCIBE.

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

Teniendo en cuenta los descriptores que concretan las competencias digitales que debe poseer el alumnado al finalizar la Educación Primaria para lograr el perfil de salida que la LOMLOE establece para la competencia digital, estamos elaborando una secuenciación por cursos en la que se detallará cómo se pretende lograr. CD SECUENCIACIÓN.docx

- *Utilización de recursos digitales y contenidos en red*

El repositorio de aplicaciones y contenidos con los que más trabajamos (fundamentalmente con el alumnado de nee en los tiempos de atención de PT y AL) es el que se recoge en la carpeta: TIC REPOSITORIO RECURSOS WEB

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El proceso de crear contenidos digitales está empezando en los distintos niveles y puede ser muy motivador para el alumnado y potenciador de la competencia aprender a aprender. Podemos ayudar a nuestros alumnos a gestionar el aprendizaje y enseñarles a reforzar los contenidos con metodologías digitales ajustando las tareas de manera individualizada.

Debemos intentar que todos los alumnos tengan acceso a las TIC a pesar de las diferencias sociales y la variedad de procedencia de nuestro alumnado. Se utilizan algunos contenidos digitales con Office 365.

En las aulas de PT y AL las docentes utilizan las TICs como herramientas para favorecer los aprendizajes de los ACNEAEs.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

Al inicio del curso, la autoevaluación previa, para detectar las propuestas de innovación y mejoras en las que el profesorado desea participar, la realizamos a través de una rúbrica con un Forms.

A lo largo del curso vamos observando y analizando las ***acciones*** que tenemos que abordar y las medidas que adoptamos para elaborar los planes y proyectos que la administración nos requiere y que recogemos en la siguiente tabla.

Al finalizar el curso, a la vista de la calificación obtenida en el Plan Digital CodiceTic, realizaremos una nueva rúbrica de autoevaluación con Forms para detectar las propuestas de innovación y/o mejora en las que el profesorado está interesado, así como la formación TIC en la que se muestra interesado el equipo docente; la autoevaluación recogerá también las dificultades encontradas en las acciones encomendadas y el valor o utilidad que el equipo docente da al tiempo empleado en la mejora de la competencia digital propia y del alumnado, asi como la repercusión real efectiva en su práctica docente y en el desarrollo competencial del alumnado.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Definir criterios pedagógicos e inclusivos	Elaborar en conjunto en las reuniones de CCP y ciclos	1º trimestre	Comisión TIC/ Equipo directivo/ CCP
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Reparto de tareas para redacción conforme a las indicaciones de las PP YPC	2º Trimestre	CCP y docentes de cada área.
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Confección y selección de plantillas-guía	2º trimestre	Comisión TIC/Equipo directivo/CCP/Ciclos.
Definir indicadores que	Elaboración de rúbricas	3º trimestre	Comisión TIC

permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.			

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Desde el comienzo de curso académico 2022, se han realizado varios procesos para detectar las necesidades y el nivel de competencia TIC del centro. SELFIE para detectar necesidades a nivel de centro y SelfieFortTeachers para detectar necesidades a nivel individual del profesorado.

Se obtuvo un análisis DAFO de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del claustro.

A nivel de formación, el conjunto de profesores acordó, después de consensuar en varias reuniones, solicitar para mejorar sus habilidades. En la primera sesión se realizó una encuesta online por medio de Forms y se determinó que las necesidades e intereses del claustro eran formarse en las aplicaciones de la Junta: educayl, teams y forms.

En mayo se volverá a hacer una encuesta en la que el claustro indique sus necesidades para el curso 2023-2024.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La estrategia que este curso llevamos a cabo para la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro es la de participar en un grupo de trabajo dentro del plan de formación del CFIE de Salamanca titulado Integración didáctica de las TIC. Consta de 10 sesiones en las que nos formaremos en las aplicaciones de la Junta: Educayl, Teams y Forms. También contaremos con 2 ponencias de José Antonio Blázquez García. En la práctica, se ha fomentado el uso de OneDrive para subir todo tipo de documentación de interés para el claustro, también la creación de equipos Teams y con el alumnado se pretenden planificar más actividades en la plataforma Teams.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El equipo directivo ha creado una carpeta EQUIPO CAJA DE AHORROS alojada en el OneDrive de la cuenta educacyl del centro y cuyo contenido se comparte con cada docente que llega nuevo al centro. En esta carpeta se encuentran tanto, documentos de uso habitual (justificantes de ausencias, documento de derivación de alumnado, programaciones didácticas, etc.) como los planes y documentos oficiales de centro (PEC, PGA, Plan de convivencia, Plan TIC, etc.) Dentro de la subcarpeta TIC hay dos carpetas en las que se aloja un repositorio de recursos web y en otra se muestran las evidencias.

3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El claustro ha ido interiorizando el subir actas, programaciones… a OneDrive para que todos puedan consultarlo en cualquier momento. También se han creado grupos de teams por curso y asignatura en los que se informa de actividades del centro, convocatorias de becas, comunicaciones a las familias, …

También se ha ido aumentando el uso de Teams para enviar tareas o comunicaciones a los alumnos, sobre todo, en los cursos de 5º y 6º de primaria.

El profesorado se compromete a utilizar la aplicación "Colegios profesor" para incorporar las calificaciones del alumnado en sus áreas, a la aplicación "COLEGIOS".

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora.

Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Plan de acogida TIC-Profesorado	Elaborar un plan de acogida para el profesorado	Antes del inicio de curso	Equipo directivo/CCP
Detección de necesidades formativas	Crear una encuesta Forms para establecer itinerarios para el curso 2023- 2024.	Mayo 2023	Coordinador de Formación.
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Informar sobre todo tipo de cursos y actividades del CFIE de Salamanca.	Durante todo el curso escolar.	Coordinador de Formación.
Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	Contactar con otros docentes o colegios para compartir experiencias.	Durante todo el curso escolar.	Claustro.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

- *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

En nuestro centro, cada profesional, en función del nivel educativo en el que desarrolla su trabajo y de la materia/s de la que es responsable, utiliza diferentes herramientas para evaluar la competencia digital del alumnado; siendo en el tercer ciclo de primaria, donde la mayoría de los docentes comenzamos a utilizar, portfolios, forms y cuestionarios digitales en las distintas áreas para la evaluación de la competencia digital. En los niveles inferiores la competencia digital se evalúa a través de metodologías de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, pero únicamente a través de documentos impresos (cuestionarios y encuestas), de la observación directa del docente sobre la práctica guiada del alumnado en el aula en entornos TIC (que queda recogida en plantillas y escalas de observación personales del docente). No se considera un indicador fiable la competencia digital mostrada a través de un trabajo realizado en un entorno externo.

- *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

En nuestro centro, el único criterio común para la evaluación del alumnado en situaciones de necesidad y posibilidad de educación no presencial del alumnado, teniendo en cuenta la edad de los mismos, es: adaptarnos a la diversidad del alumnado que acude a nuestras aulas; de modo que:

Si la familia del alumno es receptiva a dar continuidad al aprendizaje del/ de la menor, valoramos la edad y la competencia digital de la familia para acompañar las tareas que se le proponen, invitándoles a través de videoconferencia por Teams y permitiéndoles la participación a micro cerrado o activa, para el seguimiento de las sesiones que tienen lugar en espacios con red Wifi, dotados de equipos informáticos de sobremesa o portátiles, el envío de tareas a través de Teams y la recepción y corrección de tareas, así como la realización de pruebas de evaluación en tiempo limitado y su evaluación.

Si la familia es receptiva, pero por la edad o imposibilidad de conexión digital, no puede continuar la enseñanza online, se le ofrece la posibilidad de recibir y devolver semanalmente una carpeta de tareas adecuadas a la capacidad de trabajo independiente del alumno/a.

Si la familia no desea colaborar en la continuidad, cualquier intento es vano.

Y así, en las situaciones de aprendizaje no presencial en entornos digitales, los criterios de evaluación se basan en:

- ✓ Modo de navegar en el entorno digital de referencia.
- ✓ Respeto de las normas de cortesía en entornos digitales.
- ✓ Respeto de las normas de uso del entorno digital.
- ✓ Respeto de las normas de intervención del moderador.
- ✓ Uso respetuoso de la información que publica.
- ✓ Cumplimiento de los tiempos asignados.
- ✓ Calidad de imagen de los documentos compartidos.
- ✓ Entrega de la documentación o trabajos requeridos en tiempo y forma.

En situaciones de enseñanza presencial normalizada, los criterios de evaluación en entornos digitales consensuados para el momento en que podamos hacer uso de los equipos del aula de informática son:

- ✓ Modo de acceso al entorno digital: con o sin ayuda del adulto.
- ✓ Uso respetuoso de equipos compartidos del aula de informática.
- ✓ Modo de navegar en el entorno digital de referencia.
- ✓ Respeto de las normas de cortesía en entornos digitales.
- ✓ Respeto de las normas de uso del entorno digital.
- ✓ Respeto de las normas de intervención del moderador.
- ✓ Uso respetuoso de la información que publica.
- ✓ Cumplimiento de los tiempos asignados.
- ✓ Calidad de imagen de los documentos compartidos.
- ✓ Entrega de la documentación o trabajos requeridos.
- ✓ Colaboraciones en trabajos de grupo.
- ✓ Capacidad para compartir del trabajo propio.
- ✓ Uso de contraseñas seguras.
- ✓ Modo de cerrar sesión de forma segura en equipos compartidos.

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

La realizaremos, a través de la siguiente **rúbrica (1):**

ITEMS (1: Casi nunca/2: Ocasionalmente/ 3: Con frecuencia)	1	2	3
Registro el modo de acceso del alumnado al equipo.			
Selecciono entornos seguros para el trabajo interactivo del alumnado.			
Asigno insignias al alumnado al finalizar una tarea.			
Anoto si el/la alumno/a accede con su usuario y contraseña al equipo de forma automática.			
Facilito tutoriales prácticos a disposición del alumnado.			
Doy pautas claras al alumnado para crear carpetas y subcarpetas en el escritorio para guardar de forma ordenada trabajos e imágenes.			
Facilito al alumnado el acceso a sus libros digitales.			
Facilito al alumnado el acceso a plataformas y la creación de usuario y contraseña.			
Reviso las tareas que propongo periódicamente.			
Enseño al alumnado a guardar los trabajos que realiza en la nube Ondrive.			
Corrijo las tareas que el alumnado envía y le muestro la corrección.			
Permito la creatividad respetuosa en las creaciones propias.			
Admito sugerencias del alumnado en la selección de entornos de aprendizaje seguros.			
Permito al alumnado observar su progreso competencial			

Utilizo entornos interactivos que permitan autocorrección			
Utilizo entornos que permitan adaptar el aprendizaje a diferentes niveles competenciales o de conocimientos			

- *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

Partimos del hecho de que el claustro, por consenso acuerda que cada docente, en función de sus conocimientos de herramientas digitales, utilice aquellas que, sabiendo utilizar o crear, considera adecuadas y eficaces para la mejora de la competencia digital del alumnado desde su área; siempre y cuando estén recogidas en la PC y/o PP del centro. Lo contrario sería negar la libertad de cátedra.

Desde el reconocimiento del escaso uso, en general, de herramientas digitales para la evaluación del alumnado, las consensuadas son:

- La rúbrica anterior.
- Las rúbricas dentro de Teams.
- Algunos profesores utilizan en sus áreas rúbricas propias creadas con forms y algunas rúbricas digitales del banco de rúbricas del INTEF

3.4.2. Procesos organizativos

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

- **Las TIC en los procesos organizativos de comunicación e interacción:**

✓ **Entre el profesorado del centro:**

- Correo electrónico: usuario@educa.jcyl.es.
- Grupo de WhatsApp.
- Teams: EQUIPO CAJA DE AHORROS y canal específico para cada curso escolar.
- Herramientas de Office 365.
- OneDrive para compartir documentos y carpetas privados y compartidos

✓ **Entre el centro y las familias:**

- Teams.
- Correo electrónico particular: usauario@educa.jcyl.es
- Correos personales de Gmail, Hotmail, Outlook...
- Telefónica.
- Grupales al equipo: “Alumnado del aula”.
- Página web oficial del centro: http://ceipcajadeahorros.centros.educa.jcyl.es/

- ✓ **Entre el centro y agentes externos o instituciones:**

  - Correo electrónico corporativo: usuario@educa.jcyl.es
  - Comunicación con certificado electrónico para tramitación electrónica y acceso a carpeta ciudadana.
  - Banca online.
  - Solicitud y registro electrónico.
  - Factura electrónica.
  - Aplicaciones de gestión de servicios complementarios del Programa madrugadores y Comedores escolares.

- **<u>Las TIC en los procesos organizativos de administración y gestión:</u>**

En la actualidad es imposible llevar a cabo las labores administrativas y de gestión inherentes a un centro educativo sin el dominio de las aplicaciones de gestión centralizada, en aumento día a día:

- ✓ BAGE, COLEGIOS, STILUS...
- ✓ Hermes.
- ✓ CAU

- *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

Instrumentos y estrategias	*Temporalización*	*Secuenciación para el uso*	*Responsables*
Ordenadores y paneles en todas las aulas didácticas.	*A lo largo del curso 22_23 se han podido renovar los equipos obsoletos.*	*A lo largo del curso*	*De la formación para el uso: cada docente.* *De suministro: JCYL* *De activación y software: Coordinación CAU*
Ordenadores y paneles de espacios comunes.	*A disposición de todo el profesorado, sin dificultad para reservar el uso del espacio.*	*No están asignados tiempos de uso.*	*Coordinadora de Biblioteca.*
Ordenadores del despacho de dirección y Secretaría	*Renovado el equipo de secretaría. Pendiente activación de equipo de Dirección*	*Uso exclusivo del Equipo Directivo*	*Equipo Directivo.*
Equipos del aula informática	*Recibidos durante el curso 22_23. Pendientes de activación y de conexión eléctrica para carga.*	*Pendiente de elaboración: Distribución de horario de uso del espacio*	*Comisión TIC y docentes.* *CAU*

	Mueble cargador solicitado.		*JCYL*
Equipo de la sala de profesores: uso compartido para imprimir.	*Renovado durante el curso 22_23*	*Uso compartido en tiempos libres de docencia directa y/o recreos.*	*Coordinadora TIC*

Esta **rúbrica(2)** nos permitirá autoevaluar los procesos organizativos.

ITEMS (1: Casi nunca/2: Ocasionalmente/ 3: Con frecuencia)	1	2	3
Docentes y familias comunican eficientemente a través de la TIC			
Utilizo eficientemente las TIC con que cuento en mi aula para mi labor docente.			
Organizo tiempos dentro del horario lectivo para la práctica digital del alumnado.			
Recibo, localizo y envío la información docente compartida a través de las TIC.			
Soy capaz de tramitar los documentos de exigencia administrativa.			
Manejo las aplicaciones de administración y gestión.			
Me facilita la Administración los tramites y la comunicación administrativa.			

3.4.3. Procesos tecnológicos:

- *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

Equipamiento	Adecuación	Utilización eficiente
Ordenadores	Excelente	El uso de los mismos no está resultando eficiente debido al retraso de los servicios de mantenimiento contratados por el CAU y la prohibición de contratación de servicios externos.
Paneles	Suficiente	La rentabilidad en el uso de los mismos es muy dispar en las distintas aulas didácticas y áreas y niveles. Una vez más, se instalan los equipos y el aprendizaje del manejo queda supeditado al deseo de los docentes de dedicar sus tardes a recibir formación online.
Tablets Snappet en 5º y 6º	Suficiente	Comenzaron dando muchos problemas de carga que tardamos en resolver por falta de tiempo para dedicar la sustitución, formateo, asignación.
Wifi administración (JCYL)	Excelente	Nos permite trabajar de manera eficiente.
Wifi docente (JCYL)	Mejorable	La carga horaria docente impide la utilización de la red en horario lectivo para la búsqueda y preparación de material docente y actividades TIC con el alumnado.

Wifi router Snappet	Excelente	Nos permite trabajar de manera eficiente en las aulas de 5º y 6º, permitiendo la conectividad de equipos cuando falla la red CED_DOCENTE.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

Equipamiento tecnológico	*Utilización en la labor docente*	*Utilización por parte del alumnado (individual o guiada)*	*Horarios asignados*	*Responsables*
Ordenadores de cada aula didácticas	Escasa	Escasa	Libre designación docente	Docente responsable de la tutoría o el aula específica
Tablets	Adecuada	Adecuada a programación docente.	2 horas semanales en Lengua. 2 horas semanales en Matemáticas. Suspendida la utilización en el área de Inglés.	Tutoras de 5º y 6º y especialista de Inglés.
Paneles	Escaso	En proceso	Libre asignación docente	Docente responsable de la tutoría o el aula específica
Ordenadores del aula informática	Pendientes	Pendiente	Pendiente	Docentes responsables del grupo que accede al espacio. Comisión TIC

La siguiente **<u>rúbrica (3)</u>** nos permite autoevaluar los procesos tecnológicos.

ITEMS (1: Casi nunca/2: Ocasionalmente/ 3: Con frecuencia)	1	2	3
Cuento con equipamiento tecnológico suficiente para mi labor docente			
Funcionan adecuadamente los equipos tecnológicos a mi disposición			
Facilito el uso de los equipos al alumnado en mi área/as			

Me resulta sencillo utilizar los equipamientos TIC del centro			
Cuento con la formación necesaria para aprovechar y facilitar el aprovechamiento de los recursos TIC del centro.			

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

Realizando autoevaluación con Forms de las rúbricas (1, 2 y 3) señaladas en los apartados anteriores, en relación con los procesos educativos, organizativos y tecnológicos, concluimos con la necesidad de llevar a cabo las siguientes acciones:

3.4. Procesos de evaluación			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Mejora de manejo de dispositivos y aplicaciones TIC concretas y unificadas.	Formación docente. Solicitar dotación de profesional presencial especializado en TIC en centros.	Cursos 2022_23 y siguientes. Curso 2023 y siguientes.	Coordinador de formación/ Equipo directivo. Administración
Evaluar a través de las TIC	Formación y práctica en descubrimiento de herramientas de evaluación TIC sencillas y eficaces en E. Infantil y primaria. Formación y práctica en elaboración de rúbricas a través de Forms y otras herramientas digitales.	Curso 2025_26 Curso 2023_24	Coordinador de formación. Coordinador TIC/ CCP
Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado por ciclos.	Revisión de las Programaciones didácticas secuenciando los criterios de evaluación de la competencia digital en cada ciclo.	Curso 2024_25 y 25_26	Coordinador TIC. Administración.
Revisar el peso de los criterios de evaluación de las competencias de cada área en la calificación de las competencias	Formación en Excel para trasladar resultados de la evaluación a las plantillas de evaluación competencial.	Curso 2022_23	CCP

claves.			

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, el único documento que recoge el modo en que debe efectuarse esta integración curricular de las TIC en las áreas es el P. Curricular y la P. Pedagógica y una Programación didáctica terminada.

Propuesta curricular	37008461_P. C. APROBADA Y CORREGIDA .docx
Propuesta Pedagógica	37008461 P. P. INFANTIL APROBADA Y CORREGIDA.docx
Programación didáctica Matemáticas LOMLOE-Tercer ciclo.	A modo de ejemplo:
Otras programaciones didácticas	PROGRAMACIONES PRIMARIA (1º-6º)

- ✓ Las programaciones didácticas de las distintas áreas tienen recogidas las TIC cuando se finalice su elaboración.
- ✓ Objetivos, contenidos… directamente asociados al uso de las TIC organizado transversalmente en todas las áreas curriculares. (cuando finalicemos la elaboración de las programaciones didácticas y de aulas).
- ✓ Actividades para la adquisición de la competencia digital. (cuando finalicemos la elaboración de las programaciones didácticas y de aulas).
- ✓ Recursos metodológicos: tiempos y espacios que facilitan el aprendizaje de forma individualizada. (cuando finalicemos la elaboración de las programaciones didácticas y de aulas).

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La labor de secuenciación de contenidos curriculares (Decreto currículo de cada etapa) que hacen referencia a la competencia digital y al uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares, interrelacionados con los estándares e indicadores de evaluación y secuenciados conforme a la competencia digital que se pretende en cada nivel y área. (En proceso de actualización a normativa LOMLOE)

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales y contenidos del apartado anterior son los recogidos en la Propuesta Curricular de Primaria (Aprobada el pasado 5 de diciembre)

El repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por etapas, niveles y áreas está en proceso.

El equipo docente para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado difundirá los recursos didácticos propios internamente compartiendo con los miembros del claustro aquellos recursos utilizados o experiencias realizadas ubicando la reseña o enlace en las carpetas ubicadas al efecto en el canal general del EQUIPO CAJA DE AHORROS en la nube (OnDrive).

El centro realiza actividades complementarias o extraescolares ocasionales relacionadas con las TIC:

Talleres de robótica.

Presentaciones on line.

Día de internet segura.

...

El centro no dispone de aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma. Estamos en proceso de creación un aula de informática con 20 miniportátiles (que ya hemos recibido a fecha de redacción de este documento, pero que aún no están configurados) en la sala de la Planta 3ª dcha. del edificio 1; en la que, inicialmente, el alumnado de los ciclos segundo y tercero de primaria se iniciarán en la realización de trabajos de búsqueda de información, redacción, navegación en plataformas, lectura en formato digital y trabajos colaborativos, de manera individual.

Este espacio y sus equipos serán utilizados por alumnado de los diferentes grupos citados en 2 horas de reserva semanal garantizada y de manera ocasional en las aulas propias, con reserva previa de los equipos, al igual que el resto de los grupos del centro, de manera que han de respetar las normas de uso, para garantizar la protección de datos y el buen estado de funcionamiento de los equipos.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Plan de acogida TIC-alumnado	Elaboración, información y acceso.	Curso 2022/23	Comisión TIC. Equipo Docente
Plan de acogida TIC-profesorado.	Elaboración, información y acceso	Curso 2023/24	Comisión TIC
Integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas LOMLOE de las áreas.	Concreción en los cursos impares de primaria. Concreción en curso pares de primaria. Análisis de coherencia y/o viabilidad.	Cursos: 2022/23: E. Infantil-1º/3º/5º. 2023/24: 2º/4º/6º 24/25 Revisión secuenciación vertical y horizontal. 25/26: Revisión de dificultades y fortalezas (DAFO)	Equipo docente
Secuenciación de contenidos curriculares en las programaciones de aula para la adquisición de la competencia digital, ajustada a la realidad del centro.	Concreción en los cursos impares de primaria. Concreción en curso pares de primaria. Análisis de coherencia y/o viabilidad.	Cursos: 2022/23: E. Infantil-1º/3º/5º. 2023/24: 2º/4º/6º 24/25 Revisión secuenciación vertical y horizontal. 25/26: Revisión de dificultades y fortalezas (DAFO)	Equipo docente
Repositorio de contenidos	Selección, distribución en carpetas en la nube (onDrive) y acceso.	Cursos: 24/25 y 25/26	Equipo docente

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

En el centro se intenta que la comunicación y colaboración con la comunidad educativa sea fluida, positiva y que la favorezca en todas las direcciones. Para ello se utilizan las siguientes herramientas:

- Página web del centro
- Plataforma virtual Teams
- Blog educativo aula de religión evangélica
- Plataforma virtual en el aula de música: ClassDojo
- Red social Twitter

En las redes sociales se publican comunicaciones y documentos, así como reseñas de actividades que se desarrollan en el colegio. Se encarga el equipo directivo y el profesorado de la comisión TIC.

Con el alumnado nos comunicamos a través de Teams para crear y compartir contenidos digitales.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La estructura de flujo para la información, intercomunicación y coordinación entre la comunidad educativa y otros usuarios externos al centro es la siguiente:

ESTRUCTURA DE FLUJO	HERRAMIENTAS	UTILIDAD
Profesor-Profesor	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	Aula Teams	Documentos/Reuniones no presenciales
Profesor-Alumno	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	AulasTeams	Tareas e Interactuar
Alumno-Alumno	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	Chat de Aula Teams por curso	Comunicación e interactuar
Centro-Padres	Correo electrónico y/o teléfono	Comunicación y Documentación
	Página web del colegio	Comunicación e Información
Profesor-Padres	Correo electrónico	Comunicación-Documentos
	Aula Teams	Interactuar
Centro-Exterior	Página web del colegio	Comunicación e Información
	Correo electrónico del	Comunicación

	centro	

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para realizar el diagnóstico y valoración de las herramientas, procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social, presentamos esta rúbrica:

ENTORNO TECNOLÓGICO	1	2	3	4	5
Las herramientas digitales te sirven para comunicarte e interactuar con tus compañeros del colegio.					
El correo electrónico es eficaz para las comunicaciones.					
El Aula Teams es eficaz para las interacciones que se realizan.					
El Aula Teams se utiliza para tareas y para obtener materiales de trabajo.					
La página web del colegio sirve para la información de toda la comunidad educativa.					
La red social Twitter sirve para dar visibilidad del centro y de sus actividades al exterior y a los padres.					
Los alumnos respetan los derechos de autor en la elaboración de materiales.					
El alumnado utiliza, de manera responsable y segura, las herramientas digitales.					
Las herramientas digitales utilizadas en el cole para la comunicación e interacción de los miembros de la comunidad educativa son eficaces y eficientes.					
El uso de las herramientas digitales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa es el adecuado.					

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización	Responsable
Potenciar el uso de las herramientas Office 365	Ubicar documentos compartidos. Compartir documentos para elaboración conjunta. Comunicar a través del canal y del correo corporativo.	Curso actual y siguientes	Responsable del grupo de formación/Comisión TIC
Disponer y utilizar el aula virtual Moodle	Posponer al curso 2023_24	Curso 2023_24 en 6º de Primaria	Dirección.
Utilizar de las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Dinamización de la página web del centro. Publicidad de normativa y convocatorias. Análisis de uso de otras redes: Facebook, Twiter, ...	Constante	Responsable TIC./ Equipo directivo
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Creación de grupo de WhatsApp docente. Crear Grupos Teams de áreas de trabajo. Creación de Grupos Teams de grupos clase. Creación de equipos de correo corporativo de grupos clase. Creación de equipos de correo de órganos colegiados.	1º trimestre con actualización constante.	Tutores/as Docentes/ Equipo directivo.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Aulas	Equipamiento	Protocolo de acceso
Aulas de infantil y primaria	Ordenador y pantalla digitales o paneles interac-tivos	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,
Biblioteca	Ordenador y pantalla no digital	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,
Aula de P.T.	Un ordenador y panel interactivo	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl.
Aula de A.L.	Un ordenador y panel interactivo	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl.
Aulas de Inglés, Música Religión	Ordenador y panel interactivo.	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,

Sala de profesores	Ordenador e impresora antigua.	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,
Gimnasio	Ordenador portátil y panel interactivo	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,
Despacho de dirección	Dos ordenadores y fotocopiadora.	Equipo directivo (ordenadores) libre fotocopiadora.
Aula de informática	20 ordenadores y panel digital.	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl,
Almacén.	Equipo de música antiguo.	

Registro de incidencias:

- ✓ Se comunicarán a través del WhatsApp o correo electrónico a la Dirección del centro y a la responsable TIC.
- ✓ Directora y responsable TIC registran las incidencias, e intentan solucionar.
- ✓ Es responsabilidad del equipo directivo solicitar la intervención técnica si fuera preciso.
- ✓ Si fuera debida al mal uso del equipo, se exigirá a la persona causante la cobertura del gasto económico que suponga su reparación o reposición.
- ✓ Si la incidencia estuviera relacionada con el uso indebido de datos, imágenes o documentos las actuaciones se ajustarán a la normativa correspondiente en materia de ciberacoso y ciberseguridad.

El inventario que recoge las características del equipamiento TIC del centro, así como necesidades TIC se actualiza a través de la aplicación creada al efecto por la JCYL en el escritorio de Educacyl:

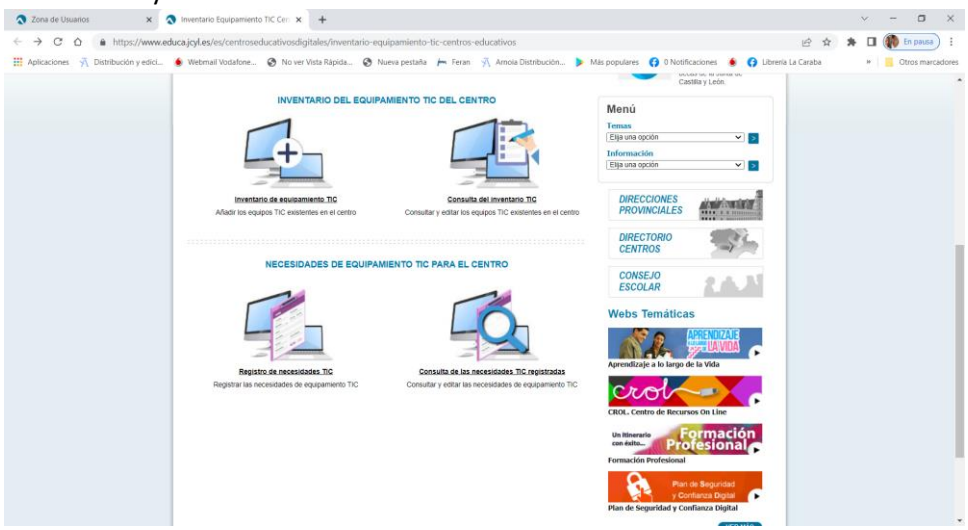

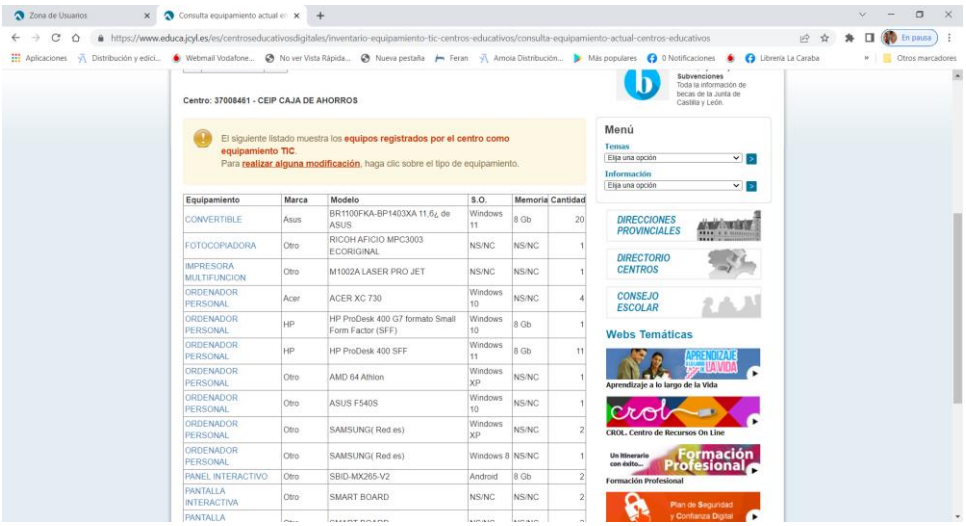

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Aula	*Tipo de conexión*	*Redes*	*Acceso*	*Responsable*
Aulas didácticas	*Wi-Fi*	*CED*	*Usuario y contraseña de educacyl*	*Responsable TIC/ CAU*
Aulas de especialistas	*Wi-Fi*	*CED*	*Usuario y contraseña de educacyl*	
Sala profesores	*Wi-fi*	*CED*	*Usuario y contraseña de educacyl*	
Gimnasio	*------*	*-----*	*Datos propios*	
Aula de informática	*Wi-Fi*	*CED*	*Usuario y contraseña de educacyl*	*Responsable TIC/ CAU*
Biblioteca	*Wi-fi*	*CED*	*Usuario y contraseña de educacyl*	*Responsable TIC/ CAU*
Despacho de dirección	*Wi-fi/ Cable*	*CED*	*Equipo directivo*	*Responsable TIC/ CAU*

3.7.2. Organización tecnológica de redes y servicios.

No es de nuestra responsabilidad.

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El centro tiene un sistema de detección de necesidades que deben ser comunicadas en CCP y a través del correo electrónico del centro.

La adquisición de equipos se realiza por la administración. El material complementario, cables, altavoces, se adquiere por el equipo directivo o por el propio profesorado, una vez detectada la necesidad.

Las prioridades para la distribución de equipos son:

1. Dirección y Secretaría.
2. Aulas sin dispositivos.
3. Aulas de los especialistas.
4. Aulas comunes que permitan el máximo uso: biblioteca o aula de informática.
5. Aulas con los equipos más antiguos.

El responsable del mantenimiento de los equipos es el equipo directivo, que deriva las incidencias al CAU o a una empresa privada.

El reciclado de los equipos se realiza a través de empresas que recogen da forma gratita los equipos y que se encarga de formatear del equipo, antes de darle un segundo uso o entregar en la planta de destrucción y reciclado de materiales.

- https://chatelac.com/
- https://porsiete.com/
- https://www.reutilisa.es/

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Se elabora cuestionario para pasar a las familias y alumnos a fin de detectar la falta de dispositivos en los hogares de

Fecha	
Curso	
Soy padre/madre/tutor de uno o varios alumnos (cursos, grupos y edades)	
¿Cómo accedes a internet?	
En casa disponemos de conexión (cable, Wi-Fi)	
¿Qué dispositivos dispone para poder trabajar su hijo/a para una educación no presencial?	
¿El alumno/a dispone de su propio dispositivo?	
¿La familia y/o el alumno conoce y sabe acceder a su correo corporativo y su aula virtual?	
Observaciones	

- Medidas para paliar la brecha digital:

  - ✓ Se han realizado préstamos de equipos al alumnado de quinto curso de primaria que no cuenta con dispositivos en su domicilio. No se han prestado para uso en el domicilio porque las familias no han mostrado interés al no sentirse capaces de controlar el uso de los mismos en el domicilio por falta de conocimientos y de red. Responsable: Tutora.

  - ✓ El dispositivo de libre uso en el centro de la biblioteca es utilizado por los docentes para sus tareas de preparación del trabajo docente, para la realización de videoconferencias o talleres cuando el grupo participante en la actividad supera el grupo aula y por las monitoras responsables del comedor para proyectar cortos audiovisuales a los usuarios del servicio de comedor en el tiempo de espera posterior a la comida, o de espera cuando ha sido necesario realizar dos turnos de comensales. Responsables: Docentes y monitoras del comedor.

  - ✓ Los dispositivos de las aulas de PT y AL han servido de herramientas claves para el desarrollo de la competencia tecnológica del alumnado que requiere esta atención especializada. Responsable: Profesoras especialistas.

  - ✓ El Plan de contingencia en caso de confinamiento permitió que varios alumnos de los cursos de 5º y 6º de primaria pudieran seguir puntualmente las clases a diario desde sus confinamientos domiciliarios. Responsable: Tutora.

  - ✓ Los dispositivos de libre se han utilizado durante el curso actual y anterior en el aula didáctica de 5º de primaria para mostrar al alumnado menos competente el modo de acceder a la plataforma digital educacyl, al correo electrónico al libro electrónico, a los equipos de Teams... igualmente han aprendido a borrar datos cuando usan un dispositivo público. Responsable: Tutora.

  - ✓ El personal docente que no ha puesto en marcha medidas para paliar la brecha digital ha tomado la decisión de manera consciente y consecuente con su convencimiento de que no es rentable en los niveles de E. Infantil y primeros niveles de primaria, la inversión de tiempo y recursos en la adquisición de una competencia individual tan temprana.

  - ✓ La AMPA del centro, en varias ocasiones se ha ofrecido para facilitar a las familias formación en el uso y manejo de recursos TIC sin tener la oferta demasiada aceptación.

- ✓ Paralelamente, cuando la Junta de Castilla y León ha convocado ayudas para la adquisición de dispositivos digitales de uso particular para las familias del alumnado de Educación Primaria, se ha difundido la convocatoria en formato impreso y a través de la Web del centro, animando a las familias a solicitarla y ofreciéndoles ayuda en la tramitación de la documentación y las familias de nuestro alumnado con recursos más escasos no han mostrado interés al respecto. De hecho, no se ha presentado ninguna solicitud.

Durante cursos pasados se realizaron encuestas a las familias para conocer los recursos y conocimientos con los que cuenta el alumnado de nuestro centro. Al ser una encuesta en formato papel en formato impreso los resultados quedaron recogidos en el plan de Contingencia Digital del curso 2020/21.

Para paliar la brecha digital se llevan a cabo acciones como:

- ✓ Préstamo de dispositivos a aquellos alumnos/as que no tienen disponibilidad de medios informáticos.
- ✓ Plan de contingencia en caso de confinamiento.
- ✓ Tutoriales para el uso de aplicaciones o uso de página web del centro en las reuniones de familias.
- ✓ Dispositivos en el aula de PT.
- ✓ Aula de informática (puesta en funcionamiento en breve) para disposición individual del alumnado.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Rúbrica:

ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO Y USO TIC	1	2	3	4	5
Los equipos que he necesitado han funcionado correctamente					
He contado con equipos suficientes para el desarrollo de mi programación docente.					
He recibido el asesoramiento y la ayuda necesaria ante dificultades con el uso de mis equipos.					
Recibí la formación adecuada para usar los dispositivos de mi espacio de trabajo.					
El aprovechamiento de los recursos informáticos del aula ha sido acorde a mis expectativas.					
El tenido acceso a de los equipos TIC comunes del centro cuando los he necesitado.					

3.7.6. Propuesta de innovación y mejora:

En infraestructuras			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Realizar inventario TIC	Revisión de numeración y descripción del equipamiento del centro en un Excel	Junio 2023	Equipo directivo
Utilización de los espacios TIC	Establecimiento de horarios para el uso de aula de informática una vez habilitada.	Marzo 2023	Equipo directivo
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	Revisión de equipos	Junio 2023	Equipo TIC
Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	En CCP.	Junio 2023	Equipo TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

a) Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.

b) El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.

c) Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

d) Los docentes serán responsables de custodiar los

e) El RRI recogerá las situaciones de seguridad que deben contemplarse en el uso de datos y equipos en formato impreso o digital, las responsabilidades de vigilancia custodia en el uso de datos, información, redes, imágenes y equipos (propios, ajenos y compartidos) y las sanciones derivadas del uso indebido de los mismos. (en proceso de revisión).

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- Almacenamiento de los datos académicos:
    - En los Programas de gestión de la JCYL: Stilus, COLEGIOS Y GECE.

    - Datos en carpetas compartidas en la nube (OneDrive) con el servicio de Inspección.
    - Documentos institucionales de centro: PE, P. Curricular, planes y programaciones y memorias, están alojados en privado en la nube (One Drive) y compartidos con el equipo docente a través de un equipo Teams.
    - Algunos documentos institucionales como RRI y planes institucionales están compartidos de forma pública a través de la web.
- Forma de acceso:
    - El profesorado debe acceder identificándose como usuarios a través de su usuario y contraseña corporativa.
- Copias de seguridad impresas: documentación como actas, informes, expedientes...
    - Se almacenan en secretaria
    - Están custodiadas por la secretaria del centro.
- La administración realiza copias de los datos de los programas de gestión institucionalizados.
- Además, se realizan copias de seguridad diarias de toda la documentación digitalizada elaborada, recibida y enviada en equipo portatil de dirección y en carpeta privada del centro en la nube (One Drive).

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Se incentiva la participación en cursos de formación y seguridad en la red dirigidos a:

- ✓ Profesorado y equipos directivos
- ✓ Alumnado.
- ✓ Resto de comunidad educativa.

Se facilitarán acciones formativas para desarrollar:

- ✓ Cursos del INCIBE.
- ✓ Participación en la Semana de Internet Segura.
- ✓ Programa de Seguridad de la Policía y de la Guardia Civil
- ✓ Programas de Seguridad digital ofrecidos por la Dirección Provincial de Educación y la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterios propios para evaluar la adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
a) Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.
b) El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
c)Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

d)En el RRI se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.

e) En el RRI se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos. (en proceso de revisión).

f) En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos. (en proceso de revisión).

a) Los datos de administración del centro se almacenarán en los programas oficiales al efecto: Programa Stilus, Programa Colegios, Programa GEGE.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

Seguridad y confianza digital			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Temporalización**	**Responsable**
Talleres de seguridad y confianza digital.	Participar en las sesiones que el INCIBE presenta para el alumnado de los diferentes niveles. Carlas al alumnado impartidas por Policía Nacional. Oferta de sesiones online para familias.	Día de Internet Segura: #SID2023 Talleres online | INCIBE Ocasionales, cada año.	Comisión TIC.
Prevenir incidentes de seguridad.	Explicación de normas en cada tutoría en función del uso.	Inicio de curso y ocasional.	Tutorías
Garantizar la seguridad de equipamientos y servicios.	Conexión a internet a traves de Escuelas conectadas. Uso de las aplicaciones de Oficce 365 Educacyl.	Sistemática	Equipo docente. Equipo directivo.
Garantizar el formateo de los equipos que se dan de baja.	Entrega a empresas que tienen definido un protocolo de gestión de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE).	Segundo trimestre de cada curso escolar.	Comisión TIC.
Fomentar la participación docente en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	Plan de formación en centro y divulgación de información sobre formación al respecto.	Continua.	Comisión TIC. Equipo directivo.
Fomentar la utilización exclusiva de las herramientas de Office 365 EDUCACYL para el trabajo y las comunicaciones entre	Correo educacyl y Teams para comunicaciones con las familias. Onedrive para almacenamiento.	Paulatinamente	Comisión TIC y Equipo docente.

docentes y con el alumnado y las familias.	Aplicaciones y herramientas de colaboración de Office 365en el proceso de aprendizaje con alumnos/as.		

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

A partir del momento en que ponemos en marcha este plan, la comisión TIC elaborará instrumentos y herramientas que nos permitan evaluar el Plan al finalizar cada curso, así como el grado de consecución de los objetivos globales y anuales, la adecuación de los indicadores logro y de evaluación del mismo.

Secuencia de tareas:

a)Evaluar los objetivos conseguidos.

b) Las actuaciones puestas en marcha, así como las dificultades encontradas

c)Establecer aspectos de mejora.

d)Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

e) Evaluar el plan en la reunión de cada ciclo.

Instrumentos de seguimiento y evaluación:

a) Cuestionario sobre competencia curricular:

- Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
- Formación en seguridad TIC

b) Cuestionario sobre infraestructuras y equipamiento:

c) Cuestionario sobre formación del profesorado: Valoración de la formación TIC recibida por parte de los docentes en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.

d) Gestión y organización del centro relacionado con las TIC.

4.2. Evaluación del Plan.

Momentos de evaluación del Plan:

a) Cuestionario inicio de curso para establecer el grado de competencia curricular de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Estos datos nos servirán para adoptar las diferentes estrategias de desarrollo del plan TIC.
b) Seguimiento trimestral en las reuniones de coordinación de los diferentes ciclos del centro.
c) Cuestionario/s final/es de curso para establecer el grado de competencia curricular de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Realizaremos una memoria anual TIC del centro con la información derivada de la evaluación, que se anexará a la memoria final del curso.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Revisión de las propuestas de mejora previstas para el curso próximo (priorizar).
- Revisión y/o actualización del Plan a la vista de los resultados de la evaluación, para incorporar a la PGA del curso siguiente.

5. MEMORIA TIC ANUAL:

- El grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- La valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Propuestas de mejora en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
- Necesidades de formación docente prioritarias.

Anexos a través de vínculos:

- FORMACIÓN PANELES AULAS.docx